



4 JUL.

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN ESTUCHE DE SEGURIDAD PARA TERMOMETROS CLINICOS", a favor de Don Tomás Garrido López, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los estuches para termómetros clínicos acondicionan, ordinariamente al termómetro entre acolchados o muelles especiales, a fin de que no sufran sacudidas peligrosas, pero en cambio, el termómetro queda libre en su estuche y, por lo tanto, expuesto a deslizarse y caer cuando se abre aquél descuidadamente.

5.

El presente modelo de utilidad tiene por objeto evitar el inconveniente citado, manteniendo sujeto al termómetro en el interior del estuche mediante una ligera presión, de una manera automática y sin intervención manual alguna.

10.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

15.

En el dibujo:

133064 JUN



la figura 1ª representa la sección longitudinal del estuche porta termómetro, y

la figura 2ª indica la sección transversal del mismo.

Consiste la invención en dotar al cuerpo -1- del

5. estuche de un muelle de lámina longitudinal -2-, de forma curvada, de manera que esta curva cierre casi por completo el hueco de dicho estuche en su mitad o tercera parte de su altura, (ab en la figura 1ª.-)

Con esta disposición, al introducir en cualquier forma

10. el termómetro, la superficie curva de la lengüeta o lámina conduce a la barra del mismo hacia el fondo del estuche y la deja presionada lateralmente por efecto del muelle que hace la propia lámina, impidiendo su salida

15. aunque se ponga boca abajo el estuche abierto. No obstante, la salida del termómetro es muy suave cuando se hace tracción del mismo con la mano.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser

20. construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados: por entrar todo dentro del espíritu de las reivindicaciones.

#### N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España,

25. comprende las siguientes reivindicaciones:

13306

4 JUL



5. 1<sup>a</sup>.- Un estuche de seguridad para termómetros clínicos, caracterizado esencialmente porque el cuerpo del estuche, preferiblemente cilíndrico, lleva en su interior, en sentido longitudinal, una lámina metálica en forma sinusoidal, de manera que la curva de la misma obstruya el hueco del estuche a la altura del tercio o mitad de su longitud aproximadamente, siendo la misión de esta lámina la de permitir la entrada del termómetro hasta el fondo del estuche y retenerlo por presión lateral contra el mismo, impidiendo con él toda caída fortuita al tener abierto el mencionado estuche.

10. 2<sup>a</sup>.- Un estuche de seguridad para termómetros clínicos.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

15. Madrid, a 4 de Julio de 1946.-

TOMAS GARRIDO LOPEZ.

P.a.

13306

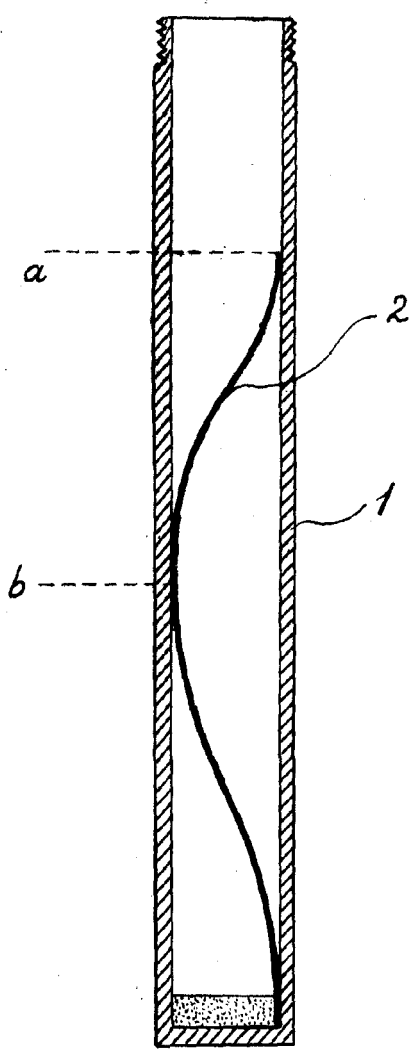


Fig. 1ª

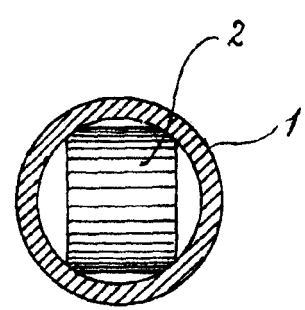


Fig. 2ª

Madrid, 4 Julio 1946

pp. Jaime Isern

*[Handwritten signature]*